

Arica, diciembre de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2019

Se entenderá por Cuenta Pública a la entrega de un informe del establecimiento educacional a su comunidad escolar, acerca de las acciones de mejoramiento y logro de resultados del año precedente; así se reconoce el derecho que tiene la comunidad de estar informada sobre la gestión institucional y resultados de aprendizaje.

Una Cuenta Pública debe contener aspectos señalados en el artículo 11 de la Ley N° 19.979, relativos a metas y resultados de aprendizaje del periodo, avances y dificultades en las estrategias desarrolladas, horas realizadas del plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar, indicadores de Eficiencia Interna: matrícula, asistencia, aprobados, reprobados, retirados, uso de los recursos financieros que se perciban, situación de la infraestructura del establecimiento y líneas de acción y compromisos futuros.

La gestión educacional desarrollada se basa en la Ley General de Educación que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad, Marco para la Buena Dirección y liderazgo escolar y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del estudiante.

Objetivos:

1. Compartir información relacionada con la Gestión Institucional desarrollada en el año escolar 2019.
- 2.- Dar a conocer resultados obtenidos, destacando avances y dificultades.
- 3.- Determinar proyecciones a desarrollar en 2020.

1. PLANTA FUNCIONARIA 2019

Directivos (7), Educadoras (6), Profesores (61), Asistentes de la educación profesionales (14), Asistentes de la educación técnicos (45) y Asistentes de la educación auxiliares (12).

Total planta Funcionaria: 145

2. HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y CALENDARIO ESCOLAR

NIVEL	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M
N° HRS.	21	21	32	32	39	39	39	39	40	40	42	42	43	43

El Colegio cumplió con el calendario escolar regional dispuesto para 2019:

ED. PARVULARIA	1º Semestre 2º Semestre	4 de Marzo - 4 de Julio 23 de Julio- de 10 diciembre	Sin JEC: 31 semanas 561 hrs.
1º Y 2º BÁSICO	1º Semestre 2º Semestre	4 de Marzo - 4 de Julio 23 de Julio- 18, 22 octubre. 04 y 05 noviembre 09 y 10 diciembre	Sin JEC: 31 semanas 992 horas de clases.
3º A 6º BÁSICO	1º Semestre 2º Semestre	4 de Marzo - 4 de Julio 23 de Julio- 18, 22 octubre.	Con JEC: 31 semanas 1209 horas de clases.

		04 y 05 noviembre 09 y 10 diciembre	
7º Y 8º BÁSICO	1º Semestre 2º Semestre	4 de Marzo - 4 de Julio 23 de Julio- 18, 22 octubre, 04 y 05 noviembre 09 y 10 diciembre	Con JEC: 31 semanas 1240 horas de clases.
1º Y 2º MEDIO	1º Semestre 2º Semestre	4 de Marzo - 4 de Julio 23 de Julio- 18, 22 octubre. 04 y 05 noviembre 09 y 10 diciembre	Con JEC: 31 semanas 1302 horas de clases.
3º MEDIO	1º Semestre 2º Semestre	4 de Marzo - 4 de Julio 23 de Julio- 18, 22 octubre. 04 y 05 noviembre 09 y 10 diciembre	Con JEC: 31 semanas 1333 horas de clases.
4º MEDIO	1º Semestre 2º Semestre	4 de Marzo - 4 de Julio 23 de Julio- 18 octubre.	Con JEC: 31 semanas 1395 horas de clases.

3. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA Y OTROS.

NIVEL	MATRÍCULA	% ASISTENCIA ANUAL	ATRASOS DIARIOS	% RETIROS DIARIOS	APROBADOS	REPROBADOS
ED. PARVULARIA	138	90%	7 - 5,1%	1 - 0.87%	123 -100%	NO EXISTE REPITENCIA
ED. BÁSICA	855	93%	32- 3.8%	10 - 1.28%	848 - 99.2%	7 - 0.8%
ED. MEDIA	445	93%	55 - 12.5%	15 - 3.43%	445 - 100%	0 - 0%
TOTAL	1.438	92%	94 - 6.5%	26- 1.8%	1.427- 98%	23 - 2%

4. RESULTADOS EVALUACIÓN EXTERNA 2018

METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA.

NIVEL	CURSO	SIMCE LENGUAJE	SIMCE MATEMÁTICA	SIMCE CIENCIAS NAT. HISTORIA	PSU 2017
EDUCACIÓN PARVULARIA	--	--	--	--	--
EDUCACIÓN BÁSICA	4º	292	280	--	--
	6º	282	271	267	--



	8º	No se rinde	No se rinde	No se rinde	
EDUCACIÓN MEDIA	2º	278	304	264(CN)	534

5. RESULTADOS ACADÉMICOS 2019:

NIVELES	PROMEDIOS
PK y K	Nivel en Rango: ALTO
1º a 4º básico	6.4
5º a 8º básico	5.9
1º a 4º EM	5.8
Promedio colegio	6.0

6. AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR APRENDIZAJE

AREAS DEL MODELO DE CALIDAD	AVANCES	DIFICULTADES
1. GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>1. Implementación de bases curriculares y marco curricular, a través, de la coordinación de procesos pedagógicos, en los niveles con y sin JEC. Implementación de las nuevas BCEP.</p> <p>2. Trabajo articulado entre las Unidades Técnico pedagógicas, buscando un lineamiento pedagógico institucional.</p> <p>3. Se elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva del proceso de enseñanza.</p> <p>4. Realización de diagnósticos en todos los niveles y asignaturas.</p> <p>5. Se acuerdan lineamientos pedagógicos comunes y por asignatura para la implementación del currículum.</p> <p>6. Se promueve el aprendizaje colaborativo e intercambio de recursos pedagógicos.</p> <p>7. Elaboración del nuevo Reglamento de Evaluación, basado en el decreto N° 67.</p> <p>8. Se crea "Plan de Estrategias de Transición educativa" entre educación parvularia y primeros básico.</p> <p>9. Trabajo articulado, sistemático y ordenado de los jefes de nivel y departamento 1º básico a 4º medio, orientado al mejoramiento de prácticas pedagógicas y progresiones de aprendizaje.</p> <p>10. Contribución al desarrollo profesional docente, a través de: Intercambio de experiencias pedagógicas internas, Pasantías regionales, Capacitaciones, Elaboración e implementación de Proyectos pedagógicos, como contribución al mejoramiento y fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>11. En Ed. Parvularia se fortalecen los aprendizajes mediante el uso de texto escolar "trazos y letras", "lógica y números", cuaderno para ejercitar la grafomotricidad, "Little trails". Los estudiantes realizan actividades de psicomotricidad, educación emocional y desarrollo de la autonomía. Se contó con una educadora diferencial de apoyo al aula para los estudiantes con</p>	<p>1. Producto de la Contingencia nacional quedaron procesos incompletos.</p> <p>2. Se hacen insuficientes los especialistas con que cuenta el colegio, para apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>3. Escaso apoyo de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>



	<p>NEE.</p> <p>12. Se cuenta con equipo PIE de 1º a 4º básico para apoyar a estudiantes con NEE.</p> <p>13. Apoyo psicopedagógico a estudiantes de niveles que no cuentan con PIE en 4º y 8º básico.</p> <p>14. Convenio con Editorial SM: Para Ed. Básica y Ed. Media: Se adquirieron textos CLAVE SENDA, Lenguaje y matemática de 2º básico a 2º medio, Historia de 5º básico y 1º y 2º medio. C. Naturales 6º básico.</p> <p>15. Utilización de diversos escenarios pedagógicos, tales como: salidas a terreno, participación en charlas, laboratorios de ciencias, sala de inglés, etc. Entre las que se destaca la salida a Terreno de los 3ros medios a las salitreras Humbertone, Santa Laura e Iquique, subvencionado por el Plan de mejoramiento del colegio, es decir, costo cero para los estudiantes.</p> <p>16. Funcionamiento de un equipo de asistentes profesionales de la educación, de apoyo a los estudiantes, especialmente a aquellos con necesidades educativas especiales y prioritarios/as. (Psicólogos, trabajador social, psicopedagogas, kinesiólogo, fonoaudióloga y profesora de educación diferencial).</p> <p>17. Apoyo de Técnicos y asistentes de aula desde PK a 4º básico.</p> <p>18.- Implementación de los programas externos como Habilidades para la vida (HPV) y Senda previene.</p> <p>19. Implementación del Plan "Opening frontiers", mediante la entrega de becas para el Instituto Chileno-Británico de Cultura.</p> <p>20.- Implementación del Plan "Educación superior una ventana hacia el futuro", entre las actividades se destaca la entrega de becas preuniversitarias y la participación en ferias vocacionales.</p> <p>21. Desarrollo de estrategias para favorecer el dominio lector.</p> <p>22. Implementación de reforzamiento y talleres en 1º y 2º básico con foco en lecto-escritura y expresión oral y corporal.</p> <p>22. Implementación de codocencia en Lenguaje y Matemática en 8º, 2º medios y Biología para la E. Media, como contribución a los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>23. Aplicación de evaluaciones externas (SM) en los niveles kínder, 4º, 8º y 2º E. Media, que permita conocer el logro de habilidades.</p> <p>24. Implementación de un RINCÓN INFANTIL en el CRA, donde se pueda crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde sus primeros años.</p> <p>25. El CRA durante este año se preocupó de entregar rápidamente los textos escolares para que los estudiantes se vieran favorecidos con este material que envía el MINEDUC. También durante el año se exhibieron nuevos recursos literarios y material didáctico adquirido durante el transcurso del año en la Expo-CRA.</p>	
<p>2. LIDERAZGO</p>	<p>1. *Fiscalizaciones: Superintendencia: Textos escolares - Acta satisfactoria, MINSAL: s/observación y JUNAEB: s/observación. *Denuncias: 3 denuncias cerrada, con observaciones - s/ sanción. *Mediaciones: 2</p> <p>2. Actualización del Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento, RICE, protocolos de actuación, reglamentos, procedimientos, etc.</p> <p>2. Funcionamiento normal del Consejo Escolar.</p> <p>3. Participación en perfeccionamientos de directivos, educadoras, docentes y asistentes. (149)</p> <p>4. Aplicación de un Sistema de Reconocimiento y Evaluación Funcionaria para todos los funcionarios.</p> <p>5. El colegio realizó sus procesos administrativos y pedagógicos de</p>	<p>1.- Producto de la Contingencia nacional quedaron procesos incompletos.</p> <p>2.- Complejidad y multiplicidad de acciones que limitan la gestión institucional de directivos.</p>

	<p>acuerdo a las normativas vigentes.</p> <p>6. Gestión del proceso de Admisión y matrícula de los/las estudiantes de acuerdo a nuevas normativas vigentes.</p> <p>7. La unidad de Orientación asesora, acompaña y apoya la labor del Centro de alumnos y Centro de Padres en la ejecución de sus planes de trabajo.</p> <p>8. Participación de estudiantes en talleres de liderazgo para directivas de los niveles de 5º a 4º medio, en conjunto con coordinador del Plan de Formación Ciudadana.</p> <p>9. Actualización permanente de la página web, fortaleciendo de esta vía de comunicación e información.</p> <p>10 Visita del MINEDUC reconociendo nuestros buenos resultados en el Plan Leo Primero y Visita de la Superintendencia de la educación, reconociendo nuestra buena gestión en el área de convivencia escolar.</p> <p>11.- En conjunto a MUTUAL de SEGURIDAD y ONEMI se concretan simulacros de sismos y terremotos cumpliendo con la normativa vigente de evacuación y autocuidado, respondiendo adecuada y correctamente a los sismos reales de ocurrencia en la zona.</p>	
<p>3. CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>1. Colegio cuenta con un Plan de convivencia escolar y con un Equipo conformado por las unidades de orientación, dupla psicosocial, encargada de convivencia e inspectoría general, cuyo trabajo articulado y colaborativo promueve, implementa y monitorea acciones específicas para aprender a convivir de manera sana y armónica.</p> <p>2. El Equipo de Convivencia, implementa acciones concretas con todos los integrantes de la comunidad escolar, permitiendo socializar y actualizar el Reglamento Interno y de Convivencia escolar, y Protocolos, de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>3. En el presente año se creó un apartado específico para educación Parvularia, donde se atiende la especificidad del nivel y el énfasis en las acciones formativas hacia los Párvulos y en la responsabilidad de los adultos responsables.</p> <p>4. Fortalecimiento de los equipos de trabajo de las directivas del: Centro General de Padres y Centro de alumnos, permitiendo mayor participación de los apoderados y estudiantes en asambleas.</p> <p>5.- Implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Acción del Centro de alumnos. Entre las actividades se destaca: implementación e inauguración de la oficina CEAL, realización de actividades a beneficio a estudiantes, creación del logo CEAL, participación en Consejos Escolares, participación en reuniones y talleres tanto internos como externos de la comunidad y organización de las actividades propias del CEAL declaradas en el Plan de acción.</p> <p>6. Implementación del Plan de Acción del Centro General de Padres. Entre las actividades de destaca: apoyo a la celebración del día del estudiante, día del niño, del profesor y día del asistente de la educación. Participación activa en las actividades institucionales como: aniversario, misa a la chilena, ramada samorina, entre otras, Participación de los consejos escolares, Apoyo y aporte económico a familias en situaciones de fallecimiento y enfermedades graves. Realización de academia de cocina para apoderados ocupando las instalaciones del colegio.</p> <p>7. Fortalecimiento de hábitos de vida saludable, a través de la entrega de colaciones saludables en los distintos niveles de estudio.</p>	<p>1. Falta una mayor articulación con CCPP y CEAL en la realización de acciones conjuntas en beneficio de la sana convivencia Escolar.</p> <p>2. Poca asistencia y participación de apoderados a reuniones de apoderados.</p> <p>3. Atrasos reiterados de estudiantes.</p> <p>4. Por la contingencia a nivel nacional no se pudieron realizar algunas actividades planificadas: apoderado samorino, ceremonia de premiación, cierre ACLE entre otras.</p>

	<p>8. Fortalecimiento de la convivencia, a través de actividades y ceremonias institucionales: Aniversario, Ramada Samorina, Día de la familia, muestras de departamentos, Licenciatura de 4º medio, Graduación de 8º y ceremonia de finalización de educación parvularia.</p> <p>9. CRA: Premió a los socios (estudiantes) más destacados durante el año.</p> <p>10. PASTORAL: Con la finalidad de fomentar la convivencia escolar y fortalecer el sello católico de nuestro colegio realizó 18 retiros de formación y 8 acciones solidarias.</p> <p>11. ACLE: El colegio cuenta con 21 academias (kínder a 4º medio para damas y varones, con 300 estud. apróx.). Logros artísticos: Academia de Folclore recibió innumerables felicitaciones por su calidad y creatividad. Se destacó en innumerables presentaciones de la ADEP tales como: Campeonato regional de cueca escolar, encuentros folclóricos en el colegio Mosaicos y Colegio Hispano, la Academia de cueca, ocupó 2º lugar en el campeonato escolar de la ADEP en enseñanza básica y enseñanza media. Logros deportivos: En el marco de los Juegos Deportivos Escolares que organiza el IND, la Academia de baloncesto masculino nuevamente clasifica como campeón regional y asiste al campeonato nacional desarrollado en Santiago, la Academia baloncesto femenino obtiene el 2º lugar regional en el campeonato escolar del IND. La Academia de Cheerleaders logra el 1º y 3º lugar en Iquique en dos campeonatos, la Academia de ajedrez, se consagra campeón regional, por segundo año consecutivo. El estudiante Francisco Baptista nos representó en la final Escolar Nacional organizada por el IND en la ciudad de Rancagua, la estudiante Solanch Barrio, obtiene por segundo año consecutivo, el campeonato de escolar y federado de Chile y asiste al sudamericano de Bolivia y México respectivamente.</p>	
<p>4. GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El colegio dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan los aprendizajes. 2. Se actualizó el laboratorio nº3 de ENLACES con 45 equipos para los estudiantes, además de 2 equipos para docente y encargado. 3. Se modificó la estructura del mobiliario, instalaciones eléctricas y redes física e inalámbrica del laboratorio nº3. 4. Se modificaron los laboratorios nº1 y nº2 en estructura, instalación eléctrica, red física y wifi, aumentando las capacidades a 35 y 27 respectivamente. 5. Se implementó la instalación de impresoras de tinta continua color, en cada una de las oficinas administrativas, CRA, equipo interdisciplinario, y otros, para una mejor atención a los estudiantes. 6. Capacitación a Docentes y Asistentes de la Educación en usos principales de la plataforma Syscol y Classroom. 7. Reconocimiento funcionario, a través de la realización de actos y ceremonias para el día del asistente de la educación, día del profesor y otros. 8.- Se implementó la sala de atención primaria con la adquisición de un desfibrilador DEA, recurso necesario para optimizar la atención de nuestra comunidad. Capacitación a los profesionales de trato directo con este recurso. 9.- Se adquieren tablas espinales de última generación y sus respectivas férulas inmovilizadoras de extremidades superiores e inferiores y cuello cervical. Se incluye capacitación a los funcionarios respectivos para su correcto y adecuado uso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta potenciar aún más el uso de las instalaciones y equipamiento que se dispone. 2. Falta promover el cuidado de las instalaciones y materiales didácticos con los estudiantes.



	<p>10.- Nuestra institución de manera sostenida está provocando un cambio en el uso de energías, a través de un sistema eléctrico, sistema LED (alumbrado interno) y energías limpias como las solares en la parte externa del colegio, evitando la contaminación y ayudando al cuidado del medio ambiente.</p> <p>11. Se implementó el rincón infantil del CRA, adquiriendo material exclusivo para los más pequeños del colegio. (puf, repisas, libros, titeres, etc.)</p> <p>12. Reparación y compra de instrumentos musicales para el fortalecimiento de los aprendizajes en la asignatura y academia de educación musical.</p>	
--	---	--

7. RECURSOS FINANCIEROS PM-SEP

AREA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	MONTO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	\$ 257.300.000.-
LIDERAZGO ESCOLAR	\$ 14.400.000.-
CONVIVENCIA ESCOLAR	\$ 38.000.000.-
GESTIÓN DE RECURSOS	\$ 130.000.000.-
TOTAL	\$ 439.700.000.-

8. PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

1. 3 Laboratorios de Computación	5. Tres canchas deportivas multipropósito
2. Una Sala de Lenguaje	6. Biblioteca CRA equipada.
3. Sala de Música	7. Laboratorio de Inglés
4. Laboratorio de Ciencias	8. Sala de temática de inglés

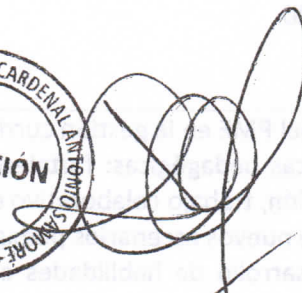
9. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

AREAS DEL MODELO DE CALIDAD	PROYECCIONES 2020
GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener el foco del PME en la gestión curricular. 2. Mejorar las prácticas pedagógicas: fortaleciendo el acompañamiento al aula, diálogo pedagógico, articulación, trabajo colaborativo e intercambio de experiencias entre otras. 3. Fomentar el uso de nuevos escenarios pedagógicos. 4. Continuar con desarrollo de habilidades en los estudiantes, a través de, los textos escolares, financiado íntegramente con recursos de SEP. 5. Unificar la enseñanza y práctica de la escritura, utilizando un mismo método. 6. Medición del avance de los aprendizajes. 7. El logro del 100% de cobertura curricular en todas las asignaturas. 8. Desarrollo de reforzamiento en niveles críticos de aprobación. 9. Fortalecer en los docentes el conocimiento de las NEE de sus estudiantes, para ofrecer una enseñanza y evaluación diferenciada, según corresponda. 10. Aplicar cabalmente el Reglamento de evaluación. 11. Desarrollo de programas formativos: Convivencia Escolar, Prevención del consumo de drogas y alcohol, Educación en Sexualidad y Afectividad y Orientación Vocacional y



	<p>Laboral.</p> <ol style="list-style-type: none">12. Se trabajará con metas claras de los docentes en relación a los aprendizajes fundamentales.13. Apoyo a los aprendizajes, a través del ENLACES, CRA, ACLE y Pastoral.14. Continuación de la atención de psicólogas, asistente social, psicopedagoga y fonoaudióloga, entre otros profesionales.15. Realización de diversas ceremonias, actos y otros para destacar logros de las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE), en las áreas deportiva, artística, en Olimpiadas y otros logros que prestigien la institución.16. Realización de Muestras Institucionales de tipos artísticas y deportivas.
LIDERAZGO ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer una cultura de altas expectativas y de escuela efectiva.2. Fortalecimiento del liderazgo pedagógico y directivo.3. Fortalecer el trabajo con la familia con el objetivo de disminuir el porcentaje de inasistencia a clases y atrasos al inicio de la jornada.4. Fortalecer el sistema de reemplazo para ausencias de profesores y licencias médicas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none">1. Ubicación y fortalecimiento del rol de la Familia como primer responsable y más importante agente educacional.2. Fortalecimiento del Consejo Escolar, Centro de Estudiantes y Centro de Padres.3. Alianzas estratégicas y convenios con redes, U. Tarapacá, ADEP, SENDA, FIDE, Mutual de Seguridad, etc.4. Funcionamiento y fortalecimiento del Comité de Convivencia Escolar, a través de Talleres de Capacitación a directivas de curso y Comité de Convivencia en el aula.5. Participación de los integrantes de la comunidad en variadas actividades internas y externas.
GESTIÓN DE RECURSOS	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación permanente del uso de los recursos disponibles, realizando los cambios, ajustes o adecuaciones que el caso amerita.2. Actualización del proceso de admisión y selección de nuevos estudiantes, de acuerdo a la normativa vigente. Sistema de admisión.3. Entrega de polera institucional para los estudiantes.4. Entrega de agenda institucional para cada estudiante.




Sonia López Gutiérrez
DIRECTORA